

Edita

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

ISSN

2174-9108

Depósito Legal

SE 3753-2012

Asistencia Técnica

ITSMO 94, S.L.

Diseño y maquetación

Geographica

www.geographica.gs

Impresión

Egondi Artes Gráficas

Imprenta certificada en ISO 9001 e ISO 14001

Agradecimientos

El informe anual de Medio Ambiente en Andalucía es, por su propia naturaleza, una obra colectiva. La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio agradece la contribución de todos los que han colaborado y han hecho posible esta publicación.



El **Informe de Medio Ambiente en Andalucía 2012** ha sido elaborado por iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía y realizado desde la Viceconsejería.

La coordinación de los trabajos se ha efectuado a través de los equipos técnicos de soporte de la Red de Información Ambiental de Andalucía de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

En la aportación de información y elaboración de contenidos han participado los Centros Directivos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Agencia de Medio Ambiente y Agua, habiendo colaborado de manera muy especial todo el entorno de la Rediam.

También se ha contado con la información suministrada por diferentes organismos de la Administración Central, Autonómica y Local, así como empresas públicas y privadas, centros de investigación, universidades, asociaciones y otras entidades ciudadanas.

ecoedición

[proyecto piloto]

Impactos ambientales

Agotamiento de recursos fósiles	Agotamiento del ozono	Huella de carbono
		
0,65 kg petróleo eq 14,41 %	1,52E-7 kg CFC · 11eq 0,25 %	1,92 kg CO ₂ eq 6,27 %

El porcentaje hace referencia al impacto ambiental medio de un ciudadano europeo por día

   

ecoedicion.eu JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO LIFE08 ENV/E/000124

Este libro se ha impreso utilizando papel con certificación forestal FSC Cadena de Custodia y con tintas que no contienen metales pesados. Todo ello aplicando criterios para la gestión sostenible de las publicaciones, en desarrollo por el proyecto **Life+ Ecoedición** de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.